

Santa Elena, Flores, Petén, 30 de Agosto del 2019.
Informe No. 08-2019.

Licenciada:
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 665-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **8-2019**, correspondiente al mes de agosto del año dos mil diecinueve y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A y correlativo 0001,06.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. *Se realiza entrega de documentos en la Procuraduría General de la Nación, del departamento de Petén;*
2. *Se realiza proyecto de Oficio No.30-2019/JMJOL; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural;*
3. *Se envía de manera electrónica documentos relacionados a la Acción Constitucional de Amparo No.317-2019 Oficial 15; a diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes;*
4. *Se realiza proyecto de memorial de interposición de recurso de Apelación, dentro del Juicio No. 1703-2018-00632 Oficial 3; ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, municipio de San Benito, departamento de Petén.*
5. *Se realiza entrega de memorial, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, municipio de San Benito, departamento de Petén.*
6. *Se recogen documentos en la Delegación departamental del Ministerio de Cultura y Deportes, municipio de Flores, departamento de Petén;*
7. *Se solicita certificación en el Registro General de la Propiedad a Nombre del Parque Nacional Tikal, municipio de Flores, departamento de Petén;*

8. *Se consulta número de expedientes de dos denuncias, ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
9. *Se recogen documentos en el servicio de encomiendas de la empresa GUATEX, a nombre del Asesor Jurídico del Parque Nacional Tikal;*
10. *Se recoge certificación en el Registro General de la Propiedad, del municipio de Flores, departamento de Petèn;*
11. *Se realiza proyecto de Oficio PANAT No.189-2019, dirigido al comandante de la Primera Brigada de Infantería "General Luis García León", del departamento de Petèn.*
12. *Se realiza proyecto de memorial de Evacuación de Segunda Audiencia por Cuarenta y Ocho Horas, dentro de la Acción de Amparo No.17022-2019-00009, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Petèn, con sede en el municipio de Poptún, y Constituida en Tribunal Extraordinario Constitucional de Amparo.*
13. *Se envía memorial de Evacuación de Segunda Audiencia por Cuarenta y Ocho horas, a la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Petèn, con sede en el municipio de Poptún, y Constituida en Tribunal Extraordinario Constitucional de Amparo*
14. *Se realiza proyecto de Oficio No.31-2019/JMJOL, dirigido al Administrador General del Parque Nacional Tikal;*
15. *Se realiza Proyecto de memorial de Evacuación de Dos Días, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 17003-2019-00130 Of.2, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, municipio de San Benito, departamento de Petèn.*
16. *Se realiza entrega de memorial, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, municipio de San Benito, departamento de Petèn.*
17. *Se recogen documentos en la Delegación departamental del Ministerio de Cultura y Deportes, municipio de Flores, departamento de Petèn.*
18. *Se acompaño a diferentes autoridades al recorrido de inspección del Conjunto Histórico del Municipio de Flores, departamento de Petèn;*
19. *Se realiza proyecto de denuncia, ante la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente, del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petèn.*
20. *Se presenta denuncia ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petèn.*

RESULTADOS OBTENIDOS:

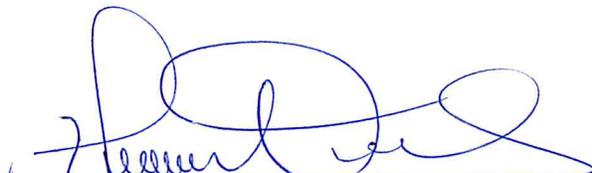
1. *Como resultado de los oficios dirigidos a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; se da cumplimiento a lo solicitado;*

2. Con los memoriales realizados a los diferentes Órganos Jurisdiccionales, se cumple con los requerimientos solicitados.
3. Como resultado del Oficio dirigido a la Primera Brigada de Infantería, del departamento de Petèn, se da cumplimiento a lo solicitado;
4. Con las denuncias presentadas a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, del municipio de San Benito, del departamento de Petèn; se les hace conocimiento a las autoridades sobre hechos ilícitos cometidos.
5. Con los documentos entregados al Juzgado del Ramo Laboral, municipio de San Benito, departamento de Petèn, se cumple con los requerimientos solicitados.

Vo.Bo.



Lt. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



JOSSELINE MARÍA JOSÉ ORTÍZ LEMUS